

LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	Trimestre . . . 6 »
	Semestre . . . 12 »
EXTRANJERO, AÑO	48 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

AÑO IV | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración: Mercado, 12 | Teléfono 273 | NUM. 838

Riegos del Alto Aragón

CONCLUSIONES

Para completar el cuadro bosquejado en la nota oficiosa de la Junta Social y en los dos artículos de ampliación anteriores a éste, conviene decir cuál es el estado de las obras por el lado del Canal de Monegros.

Las de presa y canal del Gállego, por contrata, siguen su marcha normal y deben quedar terminadas dentro del año 1925. Estos días se ha dado una Real orden muy favorable, aprobando, con grandes elogios para los ingenieros del Estado en Riegos del Alto Aragón, el proyecto general reformado de dichos presa y canal, con cuya resolución podrán avanzar las obras del aliviadero y, terminado éste, el cierre del portillo de la presa. El revestimiento interior del canal del Cállego marcha a razón de unos treinta metros por día de trabajo.

Las obras por administración van cimentando la presa de la Sotonera y avanzando la preparación del canal de Monegros y obras accesorias.

A la vez se hace el estudio de las acequias y brazales de distribución en la zona que abarca Alcalá, Gurra, Almodébar y Tardienta, así como el proyecto de acueducto de Tardienta y la acequia del Flumen, con sus cincuenta o más kilómetros de longitud hasta llegar al Alcanadre, aguas arriba de Sariñena.

Recientemente fueron atendidos por el ministerio de Fomento los escritos de la Junta Social haciendo ver la conveniencia de que fueran despachadas diversas propuestas en asuntos de trámite.

De donde se deduce que la obra marcha hasta donde los recursos disponibles, los estudios hechos y las autorizaciones del Gobierno permiten.

Para que adelanten en mayor proporción es, pues, necesario conseguir que se aumente la consignación, que se intensifiquen los estudios y que las propuestas de obras por contrata se despachen. Para todo eso además de las propuestas de la Dirección facultativa y de los informes favorables de la Junta hace falta quien gestione con acierto, lo que en las circunstancias actuales sólo puede realizar el Sindicato de futuros regantes con asistencia de las entidades relacionadas con las obras.

Preciso es por lo tanto que el Sindicato funcione, como está organizado o renovando su reglamento. Reforma más profunda quizás no sea conveniente ni adecuada.

Al Sindicato, por ahora, le corresponde mantener unida a toda la zona y en nombre de ella funcionar a modo de comisión gestora. Es el primer grado de la organización.

Después, a medida que las obras avancen, deben irse formando Sindicatos agrícolas por términos municipales, cuyos fines serán conseguir el crédito y la construcción de acequias, caminos y demás obras comunes. Es el segundo grado.

Por fin, cuando el agua haya de llegar a los campos, vendrán los Sindicatos de regantes, agrupados según las acequias en que se hallen interesados, con reglamentación conforme a la Legislación de aguas. Es el tercer grado.

La Junta Social puede ser (como tal se ofreció muchas veces), un buen auxiliar del Sindicato en la preparación de los grados segundo y tercero, prestando el concurso personal de los vocales especiales especializados y el servicio de los elementos que para dichos trabajos tienen preparado.

A la zona no le conviene prescindir de la actuación de la Junta Social, entre otras razones, además de las dichas en nuestro artículo anterior, porque Riegos del Alto Aragón no está en el caso de perder la colaboración e influencia

de las prestigiosas Corporaciones que nombran a los vocales y que al designarlos se consideran obligadas a secundarles en su labor, como desde el principio vienen realizando.

Los directamente interesados en la obra Riegos del Alto Aragón deben tener en cuenta que por lo grande de su empresa, sin precedentes, y lo extenso de la zona regable, si quieren triunfar en la gestión y en el cultivo, no pueden prescindir de ninguna ayuda ni desperdiciar recursos hidráulicos, por modestos que una y otro parezcan.

Es oportuno afirmar que los vocales de la Junta tienen sumo interés en defender su gestión pasada y presente, también es grande el que les inspira la obra y su rendimiento, así como el llenar sus deberes. Pero fuera de eso, en lo personal, no les importaría que la Junta cesara y ¿por qué no decirlo? A la mayor parte les sería agradable verse libres del compromiso que adquirieron al aceptar los cargos, si con ello no padecía lo que aquélla tiene misión de cuidar. El Gobierno creó la Junta por suponer que con ello hacía buen servicio a la obra y al país. A su disposición está suprimirla, modificarla o suspender sus funciones.

Resumiendo todo lo escrito puede afirmarse:

1.º Que en lo referente al sector del Cinca, conviene, por lo pronto, una gestión encaminada a que se apruebe el proyecto y se autorice la contrata para construir el Pantano de Mediano y el ferrocarril auxiliar de Barbastro a Ainsa.

2.º Que para todo lo que a la zona regable convenga iniciar, proseguir, estudiar o combatir es indispensable que el Sindicato, funcione con la máxima autoridad. Para conseguirlo hay que emplear el camino más corto, aprovechando el actual reglamento, o modificándolo en lo imprescindible, pero sin pensar en los modelos de la Ley de Aguas porque no es tiempo aún para su aplicación y el procedimiento es largo y dificultoso.

3.º Que la labor del Sindicato será más fácil sino se le resta ningún elemento y se orilla lo que puede conducir a divergencias dentro de la zona.

4.º Que una vez organizado el Sindicato será ocasión de estudiar, por los que para ello tengan competencia, si será dable aligerar de gasto el Canal del Cinca sin reducir la zona regable, para facilitar la construcción, ya que terminando la contrata de la presa y el Canal del Gállego en 1925 podrían dedicarse cantidades importantes a las obras análogas de la parte del Cinca.

Con lo dicho la Junta Social cree haber cumplido el deber de informar públicamente respecto de cómo funcionan los factores al servicio de Riegos del Alto Aragón, dando orientación sobre el modo de resolver las dificultades del momento según en su actuación las ve.

Y como no ha pretendido contrariar la acción de nadie termina estos largos escritos con la acostumbrada fórmula final de todo dictamen: «Tal es nuestro parecer que sometemos a otro más ilustrado. La zona no obstante acordará.»

Ahora, como final, es obligado rendir homenaje de gratitud, muy merecido, a la Prensa regional que con altruismo ejemplar ha publicado en lugar preferente estos artículos de divulgación, haciendo señalado servicio a cuantos se interesan por la magna obra de Riegos del Alto Aragón y obligando especialmente en su consideración y aprecio a la Junta Social que ha recibido tal publicidad como honor que profundamente agradece.

JORGE JORDANA,
Pte. de la J. S. de R. A. A.

18 Marzo 1924.

La nueva Ley de reclutamiento

Acerca de lo que será la Ley de reclutamiento dice la Prensa: Por las manifestaciones que hace días hizo el presidente del Directorio a los periodistas, y por noticias que aquí y allá hemos podido recoger, y sin que

respondamos de la exactitud de nuestros informes, creemos que en la nueva Ley se reduce el tiempo de permanencia en filas a dos años (esto se puede asegurar puesto que fué noticia dada por el general Primo de Rivera), suprime el cupo de instrucción, viniendo a recibirla a filas todos los mozos útiles, prescindiendo del sorteo y se utiliza-

rán los cortos de talla, estrechos de pecho y faltos de peso para servicios auxiliares que no requieran gran gasto de energías. Después de los dos años de servicio se pasará a segunda situación, en la que se permanecerá cuatro años, y más tarde a la reserva durante seis, y, por fin, a la segunda reserva, en la que permanecerán otros seis años.

Durante, pues, diez y ocho años estarán los españoles sujetos a la responsabilidad militar.

Desaparecen las Comisiones mixtas, y en su lugar se crean Comisiones de clasificación, compuestas esencialmente por militares, dependiendo los nuevos organismos de las Capitánías generales.

Se concede a los estudiantes prórrogas que pueden llegar hasta cinco años, y a los españoles residentes en América se les autoriza para que retrasen su incorporación a filas hasta 15 años, pagando por cada año de prórroga 500 pesetas.

Sigue habiendo soldados de cuota con plazo de servicio de diez meses, y cuota única, y reaparecen los cadetes de Cuerpo.

Estas son, en síntesis, las noticias que acerca de la nueva Ley tenemos, sin que, repetimos, podamos responder en absoluto de que no haya experimentado la ley algunas modificaciones, que supónese que en esencia no variarán mucho los términos de la misma.

DEPORTES

Tardienta

Se celebró el día 19 un encuentro amistoso entre un equipo mixto del Club España y la Juventud Deportiva de Huesca, contra nuestra Unión Deportiva, resultando vencedores nuestros jugadores por dos goals a cero. No pudo celebrarse el anunciado contra el Sariñena F. C. por no haber podido venir dichos equipiers.

LA TIERRA

SE VENDE EN LOS KIOSCOS DE VALERO Y DE SANZ Y EN LA ADMINISTRACIÓN, MERCADO 12, PRINCIPAL.

Le interesa visitar los "Almacenes Santa Orosia,, - Jaca

Dr. L. López Buera

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO. RAYOS X. LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.

CONSULTA DE 3 A 5

Plaza de Aragón, 6, pral.—Zaragoza

Teléfono 1.253

PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DE LA SEÑORA D.ª Lorenza López Bizcarrá de Domingo

Que falleció en Casbas el 18 de Marzo de 1923

R. I. P.

Su esposo D. José M.ª de Domingo; hijos, nietos, hermanos y demás parientes, al recordar a sus amigos y relacionados tan luctuosa fecha, suplican la asistencia y oraciones al citado Aniversario que tendrá lugar en la iglesia parroquial de la villa de Casbas, el sábado 22 de los corrientes, o a las misas que se celebrarán el mismo día 22 en la iglesia parroquial de San Pedro el Viejo y San Vicente el Real (Compañía) de esta ciudad.

Huesca, 21 de Marzo de 1924.

ECOS...

Las sacudidas sísmicas son frecuentes. En Huesca se registran, de un tiempo a esta parte, con alarmante persistencia.

No hay duda: la perturbación es grande en la tierra.

□ □

Por fin, al criminal apodado el "Viva,, se le ha dictado la sentencia de muerte, como ya hubimos de presumir días pasados.

Además de la última pena se le condena a diez y seis años de presidio. Y este último extremo o aditamento de sentencia nos sorprende, porque una vez decapitado ¿cuándo cumplirá los diez y seis años de prisión? y si por el contrario la pena de muerte ha de sufrirla el "Viva,, después de ese tiempo ¿no es crueldad inhumana someterle a tamaña tortura?

□ □

Del partido conservador

Gorete, un torero sevillano de tiempos de Guerrita, sufrió una cogida grave en un pueblo extremeño, toreando una corrida de un ganadero de la tierra, cuando empezaba su profesión.

Como circularan noticias alarmantes de su estado, el ganadero fué a visitar al diestro a la enfermería.

—Caramba, muchacho; no sabes lo que siento lo ocurrido.

—Muchas gracias.

—¿Quieres que escriba a tus padres?

—No; no, zeñó.

—¿De dónde eres?

—De Guillena.

—¿Y de qué partido es Guillena?

Y Gorete, ya molesto por el interrogatorio, contestó:

—Pos del partío conservaor.

—Hombre, no es eso—dijo el ganadero.

—¿Cómo que nol Der partío de un zeñó que fué muy sirbao en Madrid.

Una carta de nuestro compañero "Roldán,,

Sr. D. Carmelo Pérez Barón. Director de LA TIERRA.

Mi distinguido amigo y compañero: La imposibilidad de atenderla como merece, me obliga, bien a mi pesar, a abandonar la sección deportiva del periódico que usted tan dignamente dirige, de la que con más entusiasmo que competencia he venido hasta ahora ocupándome bajo el pseudónimo "Roldán,,.

Al cesar en la colaboración de ese periódico, al que sólo me llevó una afición desmedida por el tema motivo de estas líneas, quisiera hacer ostensible mi agradecimiento a los lectores, especialmente a los aficionados deportistas que tienen todas mis simpatías por la cordial acogida que dispensaron a mis informaciones desde su aparición, y sólo la seguridad de que mi modesta ayuda al resurgimiento del deporte local no ha de quedar interrumpida—pues otras plumas cooperarán con más competencia que la mía—compensa, en parte, la pesadumbre de mi decisión.

Tengo el gusto con este motivo de reiterar a usted y a los compañeros de Redacción mi amistad más sincera.

De usted afectísimo seguro servidor, q. e. s. m.,

Mateo Estauñ Llanas, «ROLDÁN».

Huesca, 20-III-1924.

N. de la D.

La carta que anteriormente reproducimos, aun respetando los motivos que la inspiran, nos produce sincero y profundo sentimiento. Comprendemos fácilmente que ha de ser difícil y más que difícil imposible llenar el vacío que en LA TIERRA deja un tan competente colaborador deportivo como "Roldán,, nuestro querido y caballeroso amigo. De su ausencia sólo puede compensarnos la firme seguridad de que, a falta de su cooperación, conservaremos su aprecio y con su aprecio su amistad.

UNA CONFERENCIA

Sociedad Oscense de Cultura

En breve, dará una interesante conferencia sobre «El traje regional en Aragón», el muy culto cronista y profesor don Ricardo del Arco.

El acto tendrá lugar en el Paraninfo del Instituto, con proyecciones expresamente adquiridas.

El proyecto indicado y organizado por la Sociedad Oscense de Cultura, seguramente despertará mucho interés.

Sucesos

Muerte repentina

La Guardia civil de Zaidín participa a este Gobierno que hallándose varios jornaleros en la finca propiedad de don Pedro Pena Glaz, uno de ellos cayó muerto al suelo repentinamente. Se llamaba el infortunado obrero Domingo Torrijos Pascual.

Una información sensacional de la Prensa alemana

¿Tratado secreto entre Francia y Checoslovaquia para bloquear militarmente al imperio germánico?

BERLIN, 20.—La noticia del tratado secreto existente entre Francia y Checoslovaquia, publicada por algunos diarios de esta ciudad, ha producido extraordinaria expectación popular. Con la noticia se ha publicado a la vez la copia de la correspondencia cruzada entre París, Londres y Roma con motivo de este importante y sensacional asunto.

No son tomadas en cuenta las rectificaciones que hacen las Prensas francesa y checoslovaca. Por el contrario, se cree que tales desautorizaciones constituyen un nuevo juego de palabras de la diplomacia.

La embajada checoslovaca de Berlín afirma que se trata de una falsificación, pero la Prensa alemana replica que no es esta la vez primera que la diplomacia apela al recurso de la falsificación. Esto prueba más que nada la evidencia del caso, puesto que no se trata de una invención, sino simplemente de algunos errores en la apreciación del conjunto.

Parece ser que el tratado entre Francia y Checoslovaquia o por lo menos los documentos diplomáticos cruzados entre ambos países, se refieren a un tratado secreto conducente al «bloqueo militar» de Alemania.

Las dos naciones interesadas en el tratado, Francia y Checoslovaquia, han desautorizado oficialmente estas informaciones, pero la Prensa alemana las ratifica, afirmando que se trata de un juego cínico sin precedentes en la historia.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel A. Ferrer y con asistencia de los concejales señores Queral, Campo, Solana, Compairé, Mateos, Lucas, Vilas, Carilla, Latre, Miravé, Lafarga, Mallada, Nogués, Gonzalo, Lacambra y Fuyola, celebró sesión ordinaria en primera convocatoria nuestro Ayuntamiento.

Fueron aprobadas las actas de la sesión ordinaria del 13 y la de la extraordinaria del 17.

El señor Miravé pide que se consigne en acta la complacencia de la Corporación por la labor desarrollada por los concejales que, sin saber por qué motivo, han sido destituidos por la superioridad.

El señor presidente dice que no admite discusión sobre este asunto. Respecto a consignar en acta la complacencia del Ayuntamiento cree que no hace falta porque en el ánimo de todos está la buena voluntad que esos señores concejales pusieron en el desempeño de su cargo.

Se acuerda por fin hacer constar en acta las palabras del señor Miravé, sin comentar para nada los motivos de la destitución.

Cumpliendo preceptos de la ley Municipal se acuerda por unanimidad designar a los señores siguientes para que formen las Comisiones permanentes del Ayuntamiento.

Comisión primera, de Administración y Gobierno.—Presidente, don Pascual Queral; vocales, señores Arruego, Solana, Fuyola y Mateos.

Comisión segunda, de Hacienda.—Presidente, don Vicente Campo; vocales, señores Vilas, Mallada, Latre y Lafarga.

Comisión tercera, de Policía Urbana.—Presidente, don Emilio Miravé; vocales, señores Compairé, Nogués, Lacambra y Gonzalo.

Comisión cuarta, de Policía Rural.—Presidente, don Antonio Vilas; vocales, señores Lucas, Carilla, Balaguer y Lacambra.

Comisión de Avalúo.—Vocales propietarios señores Mallada y Nogués. Vocales suplentes señores Carilla y Lafarga.

Comisión de incendios.—Los cuatro tenientes de alcalde.

El distrito de la Catedral se asigna al primer teniente de alcalde; el de San Pedro al segundo; el de San Lorenzo al tercero y el de Santo Domingo al cuarto. El señor presidente dice que hay tres problemas primordiales como son el de aguas, alcantarillado y escuelas, cuya solución precisa el estudio detenido y concienzudo de una Comisión especial, que debe ser nombrada en ésta o en la próxima sesión, concediéndosele un plazo para emitir informe.

El señor Campo muestra su conformidad a lo propuesto por la presidencia. Pero advierte que otro problema de vitalísimo interés, del cual depende la solución de todos los demás, es el económico. Propone, en consecuencia, que se designe una Comisión que estudie y proponga la forma de adquirir dinero para que la solución de todos los problemas planteados pueda ser rápidamente un hecho.

La proposición del señor Campo es aceptada por unanimidad, acordándose nombrar estas comisiones en la sesión próxima.

El señor Fuyola expone un ruego que hace por conducto de una Comisión de vecinos de la calle de San Lorenzo, ofreciéndole la presidencia atenderlo.

El señor Mateos pronuncia un elocuentísimo discurso. Dice que la autoridad que hoy rige los destinos patrios nos ha traído a esta Casa y nosotros hemos venido a cumplir con un deber de ciudadanía. La población espera que nuestra labor sea fecunda y beneficiosa.

Yo quiero llamar la atención de todos los oscenses para que no crean que la constitución de este Ayuntamiento tiene vicio de origen. Todos hemos venido a laborar por el bien de Huesca y a hacernos dignos de que nuestros sucesores puedan decir el día de mañana que nosotros cumplimos como buenos resolviendo unos problemas y encauzando otros.

Hace algunos años que vivo en esta ciudad y Aragón y Huesca son mis predilectas patrias adoptivas. Yo me considero muy

honrado con venir a esta Casa para trabajar con fe y con entusiasmo, sin miras políticas y sin intereses particulares de ningún género.

Se extiende en consideraciones el señor Mateos, cuyo discurso, elocuente y sencillo a la vez, ha producido inmejorable efecto en los concejales y en el público.

El señor presidente da cuenta de que el próximo domingo se celebrará la Jura de la Bandera, invitando a los señores concejales para que asistan al acto.

El señor Queral explica la organización de la Fiesta del Arbol.

El señor Gonzalo pregunta a la presidencia por el inventario del instrumental de la disuelta Banda municipal.

El señor alcalde da amplias explicaciones sobre el asunto.

El señor Compairé pide que se hagan inventarios para que los concejales y el pueblo sepan lo que tiene la Casa municipal.

El señor alcalde le contesta diciendo que se han hecho varios inventarios y que se harán todos, pues ese es también su deseo.

El señor Campo propone que se regale al Hospicio los instrumentos de la Banda municipal.

A propuesta del señor Vilas pasa esta petición a estudio de la Comisión de Hacienda.

El señor Gonzalo se ocupa del riego de las calles y pide que se riegue con agua, no con gasolina. Ruega que se averigüe el precio de la gasolina para saber si el Ayuntamiento paga lo justo o paga más.

Así promete hacerlo la presidencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

La Exposición del Traje Regional

Ayer se reunió en la Diputación provincial el Comité encargado de organizar la concurrencia de esta provincia en la próxima Exposición del Traje Regional. Presidió don Ricardo del Arco y asistieron los señores don Miguel Gastón, don Benigno Baratech, don Higinio Lasala, don Máximo Escuer, don Ricardo Compairé, don Jaime Pastor y don Ramón Acín, secretario. Excusó su asistencia don Severino Bello.

Dióse cuenta de una carta del vicepresidente de la Comisión organizadora (por ausencia del presidente señor conde de Romanones), señor duque de Parcent, participando el propósito de celebrar el interesante certamen en la segunda quincena del próximo mes de Abril, y dando instrucciones al Comité provincial.

Fueron nombrados los señores don José L. Alcay, don José Brun y don Carlos Nart, delegados del Comité de Ansó, Hecho y Fraga, respectivamente, con el fin de que presten su valioso concurso a esta empresa patriótica, que tanto enaltecerá al Alto Aragón.

Acordóse dirigirse a la Comisión organizadora, rogándole, como han hecho otros Comités, el aplazamiento de la Exposición, dada la premura del tiempo y de que los trabajos se habían suspendido en vista de los obstáculos que se oponían a la celebración del certamen; y solicitando determinadas instrucciones y detalles, para poder realizar los trabajos precisos que permitan la presentación de la bellísima indumentaria popular altoaragonesa, la más interesante de la región.

INFORMACION POLITICA

Importantes declaraciones de Primo de Rivera

Unamuno será nuevamente castigado si vuelve a faltar a la ley.—La reforma de la ley de Reclutamiento.

Dice el presidente

MADRID, 20.—A las seis de la tarde ha llegado a la presidencia el general Primo de Rivera, acompañado de su ayudante el teniente coronel señor Labastida.

Se ha detenido a hablar con los periodistas breves instantes, manifestándoles que no ocurría novedad en España.

Ha continuado diciendo que pocos, muy pocos periódicos habían publicado el telegrama que contra la conducta de Unamuno habían enviado al Directorio los vecinos todos de Rosario de Santa Fe. Este telegrama debiera haberse divulgado ya que demuestra palpablemente que la opinión de América no está al lado de Unamuno como se decía y de quien tienen el concepto que merece.

El Directorio no se propone quitar caretas, pero sí desenmascarar a los que con el espejuelo del bien de la Patria tratan de zaherir a los Poderes públicos.

Ha hablado después del proyecto que el Directorio aprobará respecto a la urbanización de Las Hurdes, proyecto que habrá de ampliarse a otras comarcas españolas, pues la mayoría de los delegados gubernativos dicen que en sus respectivos partidos judiciales están muy arraigados la embriaguez y el analfabetismo, contra los cuales hay que ir a toda costa.

Claro es, ha añadido el general Primo de Rivera, que para resolver todos estos problemas se necesitan ocho años por lo menos de actuación.

Refiriéndose nuevamente al caso del señor Unamuno ha dicho que el poseer un poco de cultura helénica, no da derecho a desbarra sobre otras materias. Ahora el señor Unamuno en cartas particulares dice que no pagará los gastos que le ocasiona su destierro porque apelará a arriba y lo sufragarán las autoridades.

Yo sólo puedo decir a usted

Aumente usted la...
Olgomtra

Teatro Principal

Interesantísimo programa de Cine
Domingo 23 de Marzo de 1924

Match de boxeo entre los colosos GEORGES CARPENTIER y DICK-SMITH.

Estreno de la grandiosa película en dos jornadas,

La hija del Nuevo Rico

Interpretada por la reina del film Lee Parri.

MUY PRONTO

Extraordinaria serie en ocho jornadas (16 episodios) basada en la Novela de Xavier de Montepin

Su Majestad El Dinero y Su Alteza el Amor

Protagonista la eminente Fabiane Fábregués.

NOTA.—Con el estreno de esta grande selección coincidirá el debut de los espectáculos

Nita Solves Tania-Mexican

des que si el señor Unamuno vuelve a faltar a la ley se le castigará sin temor a nada, ni siquiera a la protesta que se decía que iba a exteriorizarse cuando se le impuso el leve castigo que sufre.

Consejo del Directorio

A las nueve menos cuarto de la noche ha terminado la reunión del Directorio. El presidente ha salido momentos antes para dirigirse a la estación con objeto de despedir al príncipe consorte de Holanda.

Al Consejo han asistido los subsecretarios de Estado y Hacienda. El Directorio ha aprobado varios expedientes de ambos departamentos, entre ellos algunas transferencias de crédito.

Se han cambiado impresiones acerca de asuntos de actualidad.

La nueva ley de Reclutamiento

Los periodistas han visitado al jefe de informaciones de la Presidencia a quien han preguntado cuándo se publicará la nueva ley de Reclutamiento.

Ha contestado el señor Rico que el proyecto está terminado y aprobado por el Directorio, obrando actualmente en poder del general Primo de Rivera que todavía no ha tenido tiempo para ultimar pequeños detalles y enviarlo a la «Gaceta».

Los exploradores de España

Una Comisión de exploradores de España ha estado en la Presidencia para visitar al general Primo de Rivera, no consiguiendo su objeto porque el presidente se hallaba ausente.

El motivo de esta visita no era otro que el de testimoniar al general Primo de Rivera su agradecimiento por las ventajas que la nueva ley de Reclutamiento concede a los que han sido exploradores y a la vez para hablarle de la provisión del cargo de presidente, vacante por haber tenido que marchar al extranjero el señor duque de San Pedro de Galatino.

El príncipe consorte de Holanda

En el sudexpreso de San Sebastián ha marchado esta noche el príncipe consorte de Holanda, despedido en la estación por el representante del Monarca, el

presidente del Directorio y otras personalidades. Ha ocupado el breack de Obras Públicas.

Mañana marchará a Lequeitio para saludar a la exemperatriz Zita.

Ha subido la peseta

En la Bolsa se ha notado hoy una reacción favorable a la peseta, bajando en cambio las divisas extranjeras, sobre todo el franco y la libra. Esta ha bajado 67 céntimos.

Un careo en el Supremo de Guerra

Esta mañana ante el Supremo de Guerra y Marina ha tenido lugar un careo entre el general Cavalcanti y el general Riquelme. Este careo ha durado más de dos horas.

La reforma de la segunda enseñanza :

El Consejo Superior de Instrucción pública ha ultimado ya el dictamen acerca de la reforma de la segunda enseñanza.

Mantiene los siete años de estudios para el Bachillerato político, como ahora se denominará, dando este título facultades para poder ingresar en las Escuelas especiales.

Se crean nuevos Institutos para la mujer.

El movimiento laborista y España

En la Casa del Pueblo ha dado hoy una conferencia el señor Sobras Riva, que ha tratado del movimiento laborista inglés.

Ha hablado de lo que han hecho los laboristas en Inglaterra y de lo que se puede hacer en España.

Ha sido muy aplaudido.

El político inglés Chamberlain

Ha llegado, procedente de París, el conocido político inglés Mr. Chamberlain. En la estación le esperaba su esposa, que hace algunos días que se encuentra en la Corte, y el embajador de Inglaterra.

Se han organizado varios actos de homenaje en honor de Chamberlain.

La Jura de la Bandera

El próximo sábado regresará de Algeciras Su Majestad la Reina Doña Victoria, que viene para asistir a la Jura de la Bandera que tendrá lugar en la Castellana el próximo domingo.

En la Oficina de información de la Presidencia se ha facilitado esta tarde a los periodistas la orden de la plaza dando instrucciones para la celebración de la Jura de la Bandera y la forma en que han de colocarse las tuerzas de la guarnición de Madrid.

La política arancelaria del Gobierno

Con el título «Una importante variación arancelaria», dice «La Epoca»:

Como en el régimen político de Cortes disueltas que actualmente vivimos, los reales decretos que se firman, tienen carácter de ley, conviene leerlos muy despacio.

A veces en artículos de ley que parecen de trámite, se introducen otros de gran trascendencia. Así ocurre con el recientemente dictado sobre creación del Consejo de la Economía nacional, en el que se ha refundido varias organizaciones.

En el artículo diez de dicho decreto, se amplía la base sexta

de la ley arancelaria, básica de 20 de Marzo de 1906, en el sentido de quedar autorizado el Gobierno para elevar, si conviene al interés nacional, la segunda columna del arancel, por medio de coeficientes fijos o variables, manteniéndolos en todo o en parte al celebrarse los convenios de comercio, según entienda que corresponde a la reciprocidad de las relaciones comerciales.

Otra variación tan importante como esta de implantar en España el sistema de coeficiente aduanero usado en Francia, encontramos respecto de la valoración de mercancías en el artículo 21, el cual previene que los servicios de valoración se realizarán sobre la base de la inclusión en la determinación de los valores del coste de producción en el país.

A este efecto, queda ampliado el apartado H de la base cuarta de la ley de 20 de Marzo de 1906, en el sentido de que se considerará como único tipo de valoración arancelaria el coste nacional cuando éste no sea superior al de la mercancía similar extranjera en un 10 por 100, y dicho tipo de valoración será el promedio de ambos valores nacional y extranjero, cuando el nacional exceda de dicho 10 por 100.

EL PROXIMO DOMINGO

La Fiesta del Arbol

Como ya saben nuestros lectores, el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará la Fiesta del Arbol en el Santuario de Cillas. La comisión organizadora ha ultimado ya todos los detalles de organización y preparación de esta fiesta cultural que promete constituir un acontecimiento.

Los niños de las escuelas de la capital estarán a las dos y media de la tarde con sus estandartes en la Plaza de Camo, en donde se organizará la procesión cívica que se dirigirá a la entrada de la carretera de Jaca, precedida de la notable banda militar del regimiento de Valladolid. Aquí se encontrarán varios autobuses que trasladarán al Santuario a los niños, autoridades e invitados; las autoridades y niños de los siete lugares recibirán a los de Huesca a su llegada a Cillas.

Rápidamente tendrá lugar el acto de colocar la primera piedra para la construcción de nuevas piscinas, actuando el ilustrísimo señor obispo, de Pontifical.

Se procederá a continuación a la plantación de unos cuatrocientos árboles que galantemente ha cedido el Distrito Forestal de la provincia, siendo después obsequiados los niños con succulenta merienda, regalo del excelentísimo Ayuntamiento.

La Comisión organizadora y la Cofradía de Cillas han adoptado las necesarias precauciones para garantizar la seguridad de los niños que asistan a esta Fiesta, destinando al efecto el lugar apropiado para la instalación de los automóviles.

Mañana daremos más detalles de este acto que ha de resultar un éxito para los organizadores y una gran enseñanza para los niños que en él tomen parte.

ANIVERSARIO

La respetable y virtuosa señora doña Lorenza López Bizcarra de Domingo, hace un año fallecida, dejó entre sus numerosas amistades y relacionados imborrable recuerdo de sus ejempla-

res dotes y nobleza de sentimientos.

Por ello, al recordar tan triste fecha encontramos muy merecido el tributo de una oración en sufragio de su alma, el que a no dudar quienes fueron sus amigos dedicarán.

A su afligido esposo don José María de Domingo, hijos, nietos, hermanos y demás parientes reiteramos el testimonio de nuestro pésame.

LA "TIERRA," en Zaragoza

Desgracia en un tren

ZARAGOZA, 20.—Entre las estaciones de Ricla y Morata, cayó a la vía el interventor Fernando Hernández que viajaba en el mixto de Zaragoza a Madrid.

En el exprés fué trasladado a esta capital, ingresando en el Hospital provincial.

El interventor sufría varias heridas contusas en las regiones superciliar, occipital y vertebral y la fractura de la clavícula derecha.

Una aprovechada

A petición de María Gracia ha sido detenida esta mañana en la calle de la Cadena Angeles Bolea, que llevaba puesta una gardina de la propiedad de aquella y cuya procedencia no supo Angeles justificar.

Una colisión

En el camino de las Alcachofas han reñido esta mañana Mateo Esteban y Dolores Procas.

El primero resultó con varias erosiones en la cara y Dolores con una contusión en el brazo derecho.

Una hija de Dolores que intervino también para separar a los contendientes resultó lesionada en el costado.

Los «belicosos» fueron curados en la Casa de Socorro.

Odeón

22 MARZO 1924

Chás-Chás

Revista de moderno espectáculo.

Dirección artística: J. Luxenti.

ELENCO ARTISTICO

Fina Martínez y Antonia Sastre, títeres cómicas.

Ofelia Arias, soprano.

P. Manzano, cancionista.

Antonio Martínez, genérico.

Las Celindas, danzarinas.

Los Luxenti, atracción.

Alfredo Hornos, primer actor.

Espectáculos de Varietés y Revistas CHAS-CHAS.

Cuadros y entrecuadros de la revista:

Medinettes—Bibelots—Baquetitas—Mundial-Revue—Fiesta de Sol—La Pava—Sueños infantiles—Nochebuena—El color de las horas—Alhambra Palace—Maños y mañas—Modelos de estudio—Le dernier cri—Orús—Maxin—Hidromiel—jPerdon!—jGoall!—jGalernal!

Maestro concertador, Francisco Navales.

Modelos de las casas Weis y Gerard, de París.

Veinte decorados del reputado escenógrafo Ros y Güel.

Muebles y atrezzo propiedad de la Empresa.

Peluquería, Borrell.

Zapatería, Blanco.

Se vende una máquina segadora y agavilladora, casi nueva. Detalles dará don Pascual Estaún, en Monflorite.

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Benito.

Por los años 480 nació en Nursia, ducado de Espoleto, el Santo cuya memoria veneramos hoy, tan célebre en todo orbe cristiano. Su familia era una de las más distinguidas de Italia, pues su padre, que se llamaba Eutropio, pertenecía, según se cree, a la casa de los Anicios; y su madre llamada Abundancia, era condesa de Nursia.

A la edad de siete años le enviaron a Roma para que se educase en aquella corte a la vista del Papa Félix II, que al parecer era deudo suyo.

A los 15 años viendo que su inocencia corría graves peligros tomó el camino del desierto de Subiaco, a quince leguas de Roma. No estuvo en él mucho tiempo solo; porque atraídos por la fama de su Santidad, se le presentaron muchos discípulos ansiosos de emprender el camino de la perfección bajo la dirección de tan hábil maestro; así fué que en poco tiempo, y solo en el desierto de Subiaco, fundó doce monasterios, a los cuales dió la regla que acababa de componer. Fué dotado con el don de profecía y milagros. Un día resucitó, en presencia de una gran multitud, a un novicio sobre el cual se había desplomado una pared.

Entregó su alma al Criador el día 21 de Marzo del año 543 en el monasterio de Monte Casino.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Nicolás Lozano Gómez.

En la Catedral, a las cuatro menos cuarto, predicará en el Santo Cristo de los Milagros el muy ilustre señor don Miguel Muniesa.

A las seis y media también en la Catedral, el ilustrísimo señor obispo.

Divierta Vd. a Pedito por una peseta

Regalándole el divertidísimo cuento infantil POPYRUS ENCUNTRA UNA CHISTERA. Magníficamente presentado con multitud de dibujos y abundante texto.

¡¡¡SOLO UNA PESETA!!!

Pedidlo en las principales librerías y a la «Biblioteca Papyrus», Claudio Coello, 42, Madrid.

Atención

PESCADOS FRESCOS

Todo el que quiera comer pescado de confianza y sean buenos y baratos, que los compre en la Pescadería de Juan B. Bermejo.

Merluza abierta..	a 2'25 kilo
Merluza cerrada..	a 2'75 »
Pescadilla.....	a 2'00 »
Besugo.....	a 2'00 »
Atún.....	a 2'50 »
Bacalao fresco...	a 2'50 »
Salmonetes.....	a 5'00 »
Raj.....	a 3'00 »
Sardineta.....	a 1'75 »
Almejas.....	a 2'50 »

Nota.—No confundirse ni dejarse engañar. Esta casa recibe todo directamente de los puerros.

PESCADERIA DE

Juan B. Bermejo

Berenguer, 10 Teléfono 278

Se vende máquina de escribir, marca «Remington», poco usada. Informes en esta Administración.



Compre Vd. un **Fordson** y cultive sus tierras.
Antonio Almudévar Manzano
HUESCA ALCORAZ, 5

Comercio e Industria

Mercado Internacional de Primavera

La decadencia actual de la mayor parte de los negocios, es una consecuencia lógica de la loca actividad—forzada y anormal—que con motivo de la gran guerra se impuso a la producción de todos los países. Las grandes crisis suceden a los tiempos de inusitada intensidad, como la calma a las tempestades. Y en estos momentos de crisis o de calma, precisamente, es cuando forja la realidad la época de florecimiento que también, fatalmente, han de seguir a los momentos de decadencia.

Una de las principales cualidades del hombre de negocios es, sin duda, la inclinación al estudio de estos fenómenos naturales—que la historia repite sin cansarse nunca—que hace que el comerciante se sitúe debidamente, procurándole la preparación y los elementos de lucha que luego han de llevarle al logro de las más grandes empresas.

Ello explica perfectamente que sea en estos momentos de calma o decadencia aparentes, cuando se prepara el período intenso que ha de seguir. Es ahora cuando el hombre afina sus cálculos, mejora sus medios de producción, estudia nuevos mercados, toma, en fin, todas las posiciones que en el momento de peligro han de decidir la victoria a su favor.

Por eso en todo tiempo han de tener una importancia enorme para la economía nacional los certámenes comerciales que se celebran, entre los que descuella la Feria-Muestrario Internacional de Valencia—la primera que se implantó en España con carácter oficial—cuya séptima reunión tendrá lugar del 10 al 25 de Mayo próximo en la bella ciudad del Turia.

Por lo anteriormente expuesto se explica que el pasado año—que ya se observa, como ahora, una marcada desanimación en la mayor parte de los negocios—consiguiera la Feria de Valencia un éxito que superó muchísimo a la de los años anteriores.

Productores y consumidores ven en este certamen nacional un gran campo de acción, un motivo poderoso de desenvolvimiento, y con su creciente concurrencia han hecho que cada año, desde su implantación, aumente considerablemente su importancia y prestigio, hasta llegar a la actualidad, en que la Feria-Muestrario Internacional de Valencia es una de las instituciones que más enorgullecen a España y que mayor y más positivo adelanto representan

para la gran España del futuro que todos anhelamos.

Añádase a lo dicho que la Feria-Muestrario Internacional de Valencia está dotada de todos los servicios necesarios para el fin comercial que persigue, y se comprenderá el creciente favor que le dispensan los productores, tanto de España como del extranjero y especialmente los de los países hermanos de centro y Sud-América que cada año concurren con mayores entusiasmos.

Chocolate Costa

Calidad de toda confianza

Está fabricado con mucho más cacao que el mínimo marcado por la ley. No contiene cascari-lla ni materias nocivas.

Es un alimento de fácil digestión y de sabor muy agradable. Especialmente recomendado para niños y ancianos.

¡¡El desayuno mejor!!

¡¡La mejor merienda!!

Chocolate COSTA esmeradamente elaborado con una experiencia de ciento doce años de fabricación, es un producto de toda confianza que toman a diario en millares de hogares de todas clases sociales.

Chocolate COSTA se fabrica al gusto español con canela, a la vainilla, almendrado para comer en crudo, con leche, etc.

Chocolate COSTA no es más caro que los chocolates vulgares y tiene la garantía de ser de calidad excelente. Pruébelo usted. Está de venta en los principales comercios de esa localidad. Es el chocolate que usted necesita. Exija la marca registrada CHOCOLATE COSTA que garantiza la suprema bondad del artículo.

SE VENDE A ESTOS PRECIOS

Clase	Ptas. libra
6 Almendra a la vainilla especial para comer crudo....	a 1'60
10 Lacteado id. con leche rica calidad..	a 2'50
8 Turista id. exquisita clase.....	a 2'15
8 Sin canela, solo fino cacao y azúcar...	a 2'10
8 Con canela, al gusto español, fino cacao y azúcar.....	a 2'00
7 Selecto id. id.....	a 1'75
6 Extra id., tipo familiar.....	a 1'60
5 Especial id. id.....	a 1'30
4 Superior id. id.....	a 1'15
4 Baby id. id.....	a 1'00

Chocolate Costa

UNICO FABRICANTE

Viuda de Laureano Costa

JACA (ALTO ARAGON)

Casa fundada en 1811

Se vende un patrimonio de dos pares de mulas en Salas Altas.

Dirigirse para informes a José Salas, de Salas Altas.

Venta de una segadora atadora, una clasificadora, Marot, un brabant, arrobaderas y otros instrumentos agrícolas. Todo en perfecto estado. Informarán y enseñarán, Coso Bajo, 77.

Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de pesetas

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 20 del actual.

Interior 4 %	71'40
Exterior 4 %	87'30
Amortizable 4 %	90'00
Idem 5 % (antiguo)....	95'25
Idem 5 % (1917).....	95'40
Obligaciones del Tesoro	101'50
Acciones Banco España	560'00
Id. Compañía Tabacos.	246'00
Id. Azucarera (Preferentes).....	00'00
Id. id. (Ordinarias)....	30'25
Céds. B. Hipotecario 4%	91'25
Idem idem 5 %	99'00
Idem idem 6 %	108'75
Acciones M. Z. A.	320'00
Acciones Norte.....	321'00
Obligaciones M. Z. A. 1.ª	286'75

Moneda extranjera

París, cheque.....	38'80
Londres, id.....	33'35
New-York, id.....	7'75

Junta de Plaza y Guarnición

ANUNCIO

Debiendo adquirirse por esta Junta: harina para pan de tropa, cebada, paja para pienso, sal, carbón vegetal, leña, carbón de cok, petróleo y esparto con destino al Depósito de Intendencia de esta capital en las cantidades que se indicarán desde el día primero del mes entrante, se hace público para que, los que deseen tomar parte, puedan hacerlo en proposición libre hasta las once horas de la mañana del día cinco del próximo mes de Abril en la Secretaría del Gobierno Militar, a cuya hora se reunirá la expresada Junta para examinar las proposiciones presentadas y proceder a la adjudicación de las que crea más convenientes, siendo el importe de este anuncio por cuenta de aquellos concursantes a quienes les sea adjudicado el suministro. Estos harán un depósito del cinco por ciento del importe de su proposición en la Pagaduría de Intendencia de esta Plaza y el recibo lo acompañarán a las mismas, como también el último recibo de la contribución.

El pliego de condiciones técnicas que han de reunir los expresados artículos estará de manifiesto todos los días laborables y a las horas de oficina en la Secretaría del Gobierno Militar.

Huesca, 17 de Marzo de 1924.

El Comandante Secretario, Joaquín Gil.

Patricio Abad

ABOGADO

Habilitado de clases pasivas. Agente de negocios. Ramiro el Monje, núm. 50, Huesca.

Se vende cosechadora seminueva en perfecto estado, condiciones ventajosas.

José Sender, Mercado, número 12, Huesca, o Pascual Palomar, Espoz y Mina, 18, Zaragoza.

IMPRESA EDITORIAL V. CAMPO

ESTUDIE USTED

Por Correspondencia.

Le ofrecemos algo que puede transformar su vida en

UN GRAN EXITO



Theodore Roosevelt dijo:

"Considero la educación por correspondencia el uno de los más maravillosos y trascendentales acontecimientos de la época presente."

¿Cuánto vale un dólar?

No vale nada en el interior de Suiza, menos que nada en un templo; vale mil dólares o más en una universidad.

¿Cuánto vale un libro?

No vale nada en la actualidad, menos que nada en una librería; puede valer mil dólares o más estudiando una profesión.

LAS ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK le ofrecen a Ud. varias:

Cursos de medicina por correspondencia. Cada día y cada hora de la U.S. habría en alguno de ellos la mejor clase de la U.S. No hay mejor U.S. mejor librería de libros de la U.S. El curso de Medicina de S. J. Cuervo, que puede aprender en su propia casa, sin abandonar su ocupación actual, aprovechando los ratos de ocio. Los precios son módicos y se pagan con facilidad al contado o en plazos. Los cursos son prácticos y se pagan con facilidad al contado o en plazos. Los cursos son prácticos y se pagan con facilidad al contado o en plazos.



SANCHEZ FIERRO

Subj. del Dept. de Instrucción de los Estados Unidos.

ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK.

Manhattan, New York, U. S. A.
 Servicio de correspondencia en español y francés.
 Se envían programas y folletos gratis.
 Se atiende a los alumnos en sus propios hogares.
 Se atiende a los alumnos en sus propios hogares.
 Se atiende a los alumnos en sus propios hogares.

SE BUSCAN AGENTES PARA NUEVAS ESCUELAS

OPALINA
 LAMPARA
TUNGSRAM
 (BUDAPEST)
 1/2 VATIO
 GUIRNALDA

Punto principal de venta.
URIEL HERMANOS
 Maquinaria y material eléctrico
 Coso Alto, 24 y 26.—HUESCA

TRACTORES MOTORES
 para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación.
 Agencia STUDEBAKER
 Valencia, 206
BARCELONA

"LA ACTIVIDAD,"

Casa fundada en 1908

Gestión rápida de informes comerciales, garantizados y correctos. Investigaciones personales, con absoluta reserva. Certificados de penales y última voluntad. Marcas de fábrica, nombres comerciales y patentes de invención.

DIRECTOR: Antonio Ordóñez.—Preciados, 64.—MADRID.

¡AGRICULTORES!

ESTAMOS EN LA EPOCA DE ADQUIRIR
NITRATO DE CHILE

100 KILOGRAMOS, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 KILOS DE TRIGO y 400 de paja.

Almirante, 19.—MADRID

7.ª FERIA MUESTRARIO VALENCIA (España)

Mercado Internacional del 10 al 25 de Mayo de 1924

Institución declarada oficial por R. O. de 20 de Mayo de 1921, bajo el patronato del Estado español y la presidencia honoraria de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

EL PLAZO DE INSCRIPCION TERMINA EL 31 MARZO

SECRETARIA GENERAL:
 Apartado de Correos 132
 Dirección Telefónica FERARIO
 Clave: A. B. C.—S.ª edición
 Teléfono 1405

Calzados Lloro

Se están recibiendo los últimos modelos para la próxima temporada

En calzado de caballero, procedente de Baleares, precios increíbles

No compren calzado sin antes visitar esta casa

Padre Huesca, 3, principal

HUESCA

SOLOFONOS

De la acreditada marca PATHE

Los solófonos PATHE cantan sin aguja y son los únicos que pueden por el empleo del záfiro dar la realidad de la voz.

NUEVOS MODELOS

A plazos 140 pesetas (10 al mes)
 Al contado 119 »

Discos PATHE

6.000 discos impresionados. OPERAS, COUPLES, CANTOS FLAMENCOS, BAILABLES, etc., etc.

Ventas a plazos Crédito S. LOINAZ

San Sebastián

En HUESCA: MARIANO PALACIO, Plaza del Mercado, 3, tienda

¡Atención!

Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

Tejidos y Sastrería

Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.ª Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- 2.ª Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.ª Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy;

Para los mecánicos,	traje a medida	40	ptas.
» soldados de cuota	»	55	»
» sargentos	uniforme	55	»
» oficiales todas las graduaciones	gabardina.	55	»
» paisano	»	45	»
» » lana	»	70	»

Nadie olvide estos detalles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.

NOTA.—Ha salido premiado en el sorteo del mes de Febrero el número 1.834.

Más allá de lo barato

	Plas.		Plas.
Azúcar blanquillo, kilo...	1'75	Pimiento en conserva, lata grande.....	0'80
Carne de membrillo, id...	1'75	Idem id. id. pequeña.....	0'50
Garbanos buena cochura, kilo.....	1'00	Melocotón en conserva, lata 12 centímetros.....	0'75
Alubias superiores, id....	1'00	Cirjos todos tamaños, kilo	2'25
Bóliches de Monzón, id....	1'50	Jabón pinta azul, id.....	1'25
Galletas Boers, id.....	2'75	Bujías todos tamaños, id..	2'00
Galletas surtidas, id.....	2'20	Jabón amarillo, id.....	1'20
Sal gorda y menuda, diez kilos.....	0'75	Jabón fregadera, id.....	0'80
Tocino nagroso, kilo.....	3'70	Pasas de Málaga, id.....	2'20
Tomate en conserva, lata grande.....	0'35	Aceite andaluz, litro.....	2'20
Idem id. id. pequeña.....	0'25	Bacalao superior, kilo.....	1'75
		Café torrefacto, id.....	8'00
		Leche condensada «La Lechera», lata.....	1'55

Ignacio Coscojuela

Mozárabes, 20 y 22 HUESCA

NOTA.—Se suplica la compra de dos a cinco de la tarde.

Compañía Trasatlántica BARCELONA

Servicio de vapores correos españoles con expedición mensual para New-York, Cuba, Méjico, República Argentina, Brasil, Venezuela, Colombia y Pacífico.

Representante en Huesca:

José Sender —Calle Sancho—
 Abarca, núm. 13

Aumente y la vida de sus máquinas!
Ahorre y gasto en reparaciones!
 LO CONSEGUIRÁ V. USANDO LOS ACEITES LUBRIFICANTES
"OLGOMTRA"
 ESPECIALES PARA AUTOMÓVILES
 PIDA USTED INFORMES Y PRECIOS A. TEODOSIO ALSERÉ
 COSO ALTO, 34—HUESCA

Aumente usted la... OLGOMTRA

FABRICA DE MOSAICOS

DE Cristóbal Castells

Especialidad en depósito y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldaños de Granito, Adornos para fachadas, Balustradas, tubos y cloacas de cemento
 Puntualidad en los encargos
 FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN
 DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15
 TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA

Fumadores

Usando emboquillados/ **ELÉFANTE** tendréis vuestros cigarrillos higiénicos, económicos y elegantes

Depósito: **La Pluma de Oro** Plaza Mercado, 3 HUESCA

Lea usted

La Tierra

Lavadero Mecánico

Interesante para el público en general
 Ha quedado abierto al público el LAVADERO MECANICO e higiénico, propiedad de JOSE GALINDO, sito en la Villa Conchita, junto a la fuente del Angel.
 Para hoteles, restaurants, posadas, casas de comidas y barberías, a precios convencionales.—El dueño de la lavadora mecánica invita al público a visitarla durante varios días.
 Teléfono 54-286.—La ropa se pasará a recoger a domicilio